



MENDOZA, 3 JUN 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 4933/14 en el que la Lic. Lourdes AYBAR eleva la propuesta de dictado del Taller denominado **"Actuar frente a cámara. Taller de Entrenamiento para actores. Nivel 1 y 2"**, cuyo dictado estará a cargo de la Prof. Sara TORRES, el que se llevará a cabo entre los días 21 al 23 y 28 al 30 de agosto del corriente, en esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que esta propuesta, organizada en conjunto con el Prof. Marcelo Hipólito LACERNA tiene su punto de partida en el entrenamiento actoral con la perspectiva de integrar luego a guionistas y finalmente al equipo de producción para la realización de piezas audiovisuales. Asimismo se abordarán secuencias de cine y televisión, a partir de los problemas específicos que le plantea al actor el trabajo cinematográfico.

Que este evento tiene como objetivo conocer los códigos del lenguaje audiovisual e identificar los elementos del rodaje que determinan el trabajo del actor, ganar eficacia en la ejecución de la interpretación audiovisual, como así también participar en dichos proyectos, realizando prácticas sólidas en castings y rodajes de cortometrajes.

La trayectoria destacada de la Prof. Sara TORRES que estará a cargo del mencionado taller.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 8 de mayo de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Taller denominado **"Actuar frente a cámara. Taller de Entrenamiento para actores. Nivel 1 y 2"**, que estará a cargo de la Prof. Sara TORRES, organizado por la Lic. Lourdes AYBAR junto al Prof. Marcelo Hipólito LACERNA, el que se llevará a entre los días VEINTIUNO (21) al VEINTITRÉS (23) y VEINTIOCHO (28), al TREINTA (30) de agosto del corriente, en esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

53

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. MARÍA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO
SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	X	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO		

2. Nombre de la actividad:

"Actuar frente a cámara. Taller de entrenamiento para actores Nivel 1 y2"

3. Organizadores o responsables:

Marcelo LACERNA y Lourdes AYBAR

Alumnos colaboradores

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Profesora Sara TORRES

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	21,22,23	8	14	TERMINA	28,29,30	8	14
----------	----------	---	----	---------	----------	---	----

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales) 16 Horas reloj (NO presenciales)

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula de teatro. Facultad de Artes y Diseño

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Secretaría de Extensión Universitaria

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes	X
GRADUADOS	activos	X	oyentes	X
DOCENTES	activos	X	oyentes	X
PÚBLICO EN GENERAL	activos		oyentes	X
OTRO (especificar) actores	activos	X	oyentes	X

9. Cupos:

MÍNIMO	8	MÁXIMO	18
--------	---	--------	----

Resol. N°

53

*Prof. CARLOS BRAJAK
DISEÑO*

*Prof. MARIA INES ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN*

*Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*



Anexo Único – Hoja 2

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$200	\$150
GRADUADOS	\$200	\$150
DOCENTES	\$200	\$150
PÚBLICO EN GENERAL	\$300	\$250

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA (ESPECIFICAR)		X	Certificados		

13. Recursos técnicos requeridos:

Cámara de video, trípode, micrófono externo y cable; Monitor de televisión; Operador de cámara; Sala de trabajo, Equipo de audio; reproductor de DVD

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

--

RESOLUCIÓN N°

53

F. A.
pg

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **MARÍA INÉS ZARAGOZA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO